

Sauviera Probidencia que traigan los Afuerdos Antiguos
hechos por el Rey de la Supension de Alcaidia de dicho
del Rey y de la adho Alcaide m^o mande se guarden
sitacion con la multa que fuere seando Imponer; Tenten
didop dha. m^o mande se guarde y cumpla lo acordado por
esta C^o que se haga la dha. dha. en la multa de
Reydon que no asistiere de veinte d^o aplicandoy dha. de
Reparos de la dha. familia

Don Pedro Ronqu y Don Juan Tabier de Rivera dican
quenta y en seccion de lo que se les encargo y manifestar
con en el Antey Cabildo de la Remida y Administracion
de donde de Murcia la fiesta de dias de los veinte y dos mill
Reales Ultimamente entregados y quenta de lo que se
lesa de la C^o de contribuy^o en nombre de Dios por quienes
en la que ha en Rey con fha de Nuebe del Cor^o, Tenten
dha. C^o de esta C^o de guerra se ponga dha. Carta de P^o en los
autos donde dha. que se practiquen las demas diligencias
n^o asy tiene acordado dandose y trayendo acuse ayun
tam las quentas de los Enquerros para la paga de dha.
devona

La fha. de guerra se haga Sauviera Joseph Sapat que p^o
el Primer Cabildo de orden de se fuesen Testificaron
de los que hasta de puente Alcaide el Arbitrio de los
cadas la un^o en el Para loito
Vieron en esta Junta don Juan de los el dho. de
de Mula, Joseph Venal y don Juan en que fha.

